

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

- 13412** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Subinspección General del Ejército Sur en Ceuta, por el que se le notifica a don Karim Dris Abselam (DNI. 45.089.418), la Resolución de la Subsecretaria de Defensa de fecha 17 de febrero de 2009, recaída en el Expediente T-0957/07.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Karim Dris Abselam (DNI.: 45.089.418), que la Subsecretaria de Defensa en fecha (17-02-2.009) ha dictado resolución en el expediente T-0957/07. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1, y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en (Acuartelamiento " La Marina " - Calle Marina Española número 11, en Ceuta).

Ceuta, 20 de abril de 2009.- Comandante Instructor.

ID: A090026197-1